

Guatemala 31 de enero de 2013

Licenciada
María Dolores Molina Ubach
Viceministra del Deporte y la Recreación
Su Despacho

Estimada Licenciada Molina:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en Contrato Administrativo por servicios Técnico Profesionales Numero 213-2013, aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 42-2013, correspondiente al periodo del 02 al 31 de enero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A, numero 0016.

Actividades Realizadas:

1. Reunión de Coordinación Estratégica
2. Estrategias para las correcciones del POA 2013
3. Reunión con el Equipo de Planificación y los Delegados
4. Correcciones de la Memoria de Labores 2013
5. Convocatoria para capacitación Primera Fase del Proceso de Compras
6. Otras funciones que dentro del ámbito de planificación fueron asignadas por la dirección.

Resultados Obtenidos:

1. Se obtuvo compromiso para sacar adelante los temas prioritarios para el presente año
2. Se pudo definir el proceso para la modificación del POA 2013
3. Se determino que se realizaran sesiones periódicas para abarcar el tema de planificación estratégica.
4. Se finalizo la revisión de la misma en su fase de concatenación de la misma
5. Se asistió a la primera fase de la capacitación Primera fase del proceso de compras, en donde se conocieron las nuevas técnicas para realizar el proceso.


Marco Aurelio Osorio Abella

Vo.Bo. 
Lic. Salvador Díaz
Director de Planificación





Marco Aurelio Osorio Abella

Economista
Servicios Técnico-Profesionales
6 Av. B 12-57, Colonia 1 de Julio,
zona 5, Mixco, Guatemala
Tel.: 52453656

FACTURA
Serie A

Nº 0016

NIT.: 602475-0

DIA	MES	AÑO
28	febrero	2013

Nombre: Dirección General del Deporte y la Recreación
Dirección: 6ta. Calle y 6ta. Av. Zona 1 NIT. 1289993-3

DESCRIPCION	TOTAL
Honorarios por servicios Técnico-Profesionales correspondientes al periodo del 02 al 31 de enero de 2013 según contrato administrativo número: 213-2013 y Acuerdo Ministerial No. 42-2013.	14,516.13
Regimen General de ISR	
Chico Saca #	
CANCELADO	
Catorce mil quinientos dieciséis con Trece	

IMPREGRAFIC NIT: 4095878-7 Del 01 al 300 T. 300 Serie A
Autorizado Según Resolución S.A.T. No. 2012-5-1-84 De fecha 09/06/2012

ORIGINAL CLIENTE • DUPLICADO CONTABILIDAD

TOTAL Q. **14,516.13**